



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002021-02 y PE/002022-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y Dña. Judit Villar Lacueva, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 101, de 4 de mayo de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001620, PE/001621, PE/001624 a PE/001626, PE/001710, PE/001824, PE/001829, PE/001838, PE/001840, PE/001844 a PE/001849, PE/001851, PE/001852, PE/001854 a PE/001856, PE/001860 a PE/001863, PE/001866, a PE/001884, PE/001886 a PE/001890, PE/001892, PE/002009 a PE/002014, PE/002016 a PE/002019, PE/002021, PE/002022, PE/002024 a PE/002026, PE/002596 a PE/002600, PE/002602 a PE/002610, PE/002613, PE/002615, PE/002617 a PE/002620, PE/002622, PE/002623, PE/002625, PE/002627 a PE/002632, PE/002635, PE/002641, PE/002646, PE/002649 a PE/002656, PE/002659, PE/002661, PE/002780 y PE/002794 a PE/002796, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de junio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
002021	Si se han celebrado reuniones entre la Junta y Altos Cargos de la Diputación Provincial de Soria.
002022	Si se han solicitado reuniones entre la Junta y Altos Cargos de la Diputación Provincial de Soria.



Contestación conjunta a las Preguntas con respuesta Escrita P.E./1002021 y P.E./1002022, formuladas por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D.^a Virginia Barcones Sanz y Dña. Judith Villar Lacueva, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativas a “*si se han celebrado reuniones entre la junta y altos cargos de la Diputación Provincial de Soria*” y “*si se han solicitado reuniones entre la Junta y altos cargos de la Diputación Provincial de Soria*”.

Recabada información de las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones planteadas en las preguntas escritas referenciadas en el encabezamiento, tengo el honor de comunicar a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- **ANEXO I: Consejería de la Presidencia**
- **ANEXO II: Consejería de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior**
- **ANEXO III: Consejería de Economía y Hacienda**
- **ANEXO IV: Consejería de Empleo e Industria**
- **ANEXO V: Consejería de Fomento y Medio Ambiente**
- **ANEXO VI: Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural**
- **ANEXO VII: Consejería de Sanidad**
- **ANEXO VIII: Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades**
- **ANEXO IX: Consejería de Educación**
- **ANEXO X: Consejería de Cultura y Turismo**

Valladolid, 3 de junio de 2020.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: Ángel Ibáñez Hernando.

ANEXO I

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

P.E./1002021 y P.E./1002022

Tal y como se señaló en la Contestación a la Pregunta Escrita 1517 formulada por estos mismos procuradores, el 21 de enero de 2020 se celebró una reunión entre el Presidente de la Junta de Castilla y León y el Presidente de la Diputación de Soria.

Se trataron cuestiones de interés para la provincia como:

- Financiación autonómica



- Puesta en marcha cuanto antes de la Estrategia Nacional contra el Reto Demográfico
- Exigencia del impulso de las infraestructuras pendientes
- Necesidad de una adecuada negociación de la PAC
- Plan Soria
- Atracción de empresas a la provincia
- Polígono Industrial Valcorba
- Palacio de la Audiencia
- Educación
- Sanidad
- Extensión de internet de alta velocidad
- Servicios sociales

Por lo que se refiere a la Consejería de la Presidencia, al igual que se señaló en la referida contestación a la Pregunta Escrita 1517, se han mantenido con la Excm. Diputación Provincial de Soria distintos contactos para tratar cuestiones relativas a las ayudas de la cooperación económica y la financiación local que se destinan desde la Comunidad Autónoma la mencionada Excm. Diputación Provincial.

De igual manera, han existido comunicaciones telefónicas, tanto para tratar cuestiones técnicas con los funcionarios que prestan servicio en esta Consejería, en relación con los expedientes que se tramitan en los que es interesada la institución provincial, como otro tipo de comunicaciones entre el Director de Administración Local y el Presidente de la Diputación Provincial u otros representantes políticos de la Diputación.

Cuando ha sido necesaria la presencia de un representante de la Diputación Provincial de Soria, así se ha producido, como ha sido el caso de la reunión presencial en el Comité Permanente de la Conferencia de titulares de alcaldías y Presidencias de Diputación, del día 6 de marzo al que asistió el Vicepresidente de la Diputación y en la reunión telemática de la Conferencia de titulares de alcaldías y Presidencias de Diputación celebrada el pasado 20 de mayo de 2020 a la que asistió el Presidente de la Diputación Provincial.

ANEXO II

CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR

P.E./1002021 y P.E./1002022

En relación a las citadas preguntas para su respuesta por escrito, se comunica lo siguiente:

1. Que no se ha celebrado ninguna reunión entre la Excm. Diputación Provincial de Soria y el Vicepresidente y consejero de Transparencia, Ordenación del



Territorio y Acción Exterior, ni ninguno de los directores generales de la citada consejería, desde el 22 de noviembre.

2. Que se tiene constancia de la solicitud de la Excm. Diputación Provincial de Soria de reunión con el Vicepresidente y consejero de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, con la motivación de *“tratar diversos temas relacionados con distintos proyectos de esta Institución Provincial”*. A la referida solicitud, de fecha 21 de febrero, aún no se ha cursado respuesta.

ANEXO III

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

P.E./1002021 y P.E./1002022

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se indica lo siguiente:

1.º A solicitud de la Excelentísima Diputación Provincial de Soria se ha mantenido una reunión con su Presidente, previa a la celebración de la Comisión de Seguimiento del Plan de Dinamización Económica y Demográfica de la provincia de Soria, celebrada el 30 de octubre de 2019. Asimismo, varios representantes de la mencionada Institución Local participaron en la referida comisión de seguimiento, donde se analizaron diversos aspectos relativos a la provincia.

2.º– Con fecha 13 de enero pasado, en la sede de esta Consejería, se ha celebrado una reunión a la que ha asistido el Presidente de la Diputación de Soria, en la que se ha tratado un proyecto empresarial de futuro en esa provincia.

3.º– El 16 de marzo pasado estaba previsto celebrar una nueva reunión con representantes de la Diputación Provincial de Soria que tuvo que ser desconvocada tras la declaración del estado de alarma.

ANEXO IV

CONSEJERÍA DE EMPLEO E INDUSTRIA

P.E./1002021 y P.E./1002022

En contestación a las cuestiones que se plantean en la preguntas de referencia, se informa que el pasado 19 de mayo el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Soria solicitó entrevista al Excmo. Sr. Consejero de Empleo e Industria para tratar temas diversos. Circunstancias sobrevenidas y por todos conocidas han impedido que finalmente la reunión, prevista para el día 27 de mayo, llegase a celebrarse.



ANEXO V

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

P.E./1002021 y P.E./1002022

Desde el 22 de noviembre de 2019, consta la celebración de reuniones por parte del Consejero de Fomento y Medio Ambiente, con el Presidente de la Diputación Provincial de Soria, en fechas 10 de diciembre de 2019 y 27 de mayo de 2020, para tratar temas de interés común en el ámbito competencial de la Consejería y por parte de la Directora de la Agencia de Protección Civil, con la Vicepresidenta primera y el Vicepresidente tercero de la Diputación, con fecha 23 de enero de 2020, en relación con los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios, no constando formalmente ninguna otra solicitud de reunión del Presidente de la Diputación Provincial pendiente de celebración.

ANEXO VI

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

P.E./1002021 y P.E./1002022

En respuesta a las cuestiones planteadas en las preguntas escritas arriba referenciadas, le informo lo siguiente:

El pasado 14 de febrero tuvo entrada en el registro de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural una comunicación del Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Soria solicitando una reunión para tratar diversos temas relacionados con distintos proyectos de esa Institución Provincial.

Ante esta solicitud, la Consejería, tenía planeado celebrar esa reunión en el mes de marzo en el propio territorio de Soria, aprovechando un Consejo de Dirección de la Consejería en dicha provincia. Este planteamiento de cercanía permite una relación mucho más estrecha y un conocimiento más directo de los asuntos que el propio Presidente de la Diputación nos podría trasladar.

Lamentablemente, la declaración del estado de alarma con el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, derivado de la pandemia de la COVID-19, nos ha obligado a trasladar ese encuentro a un momento en el que la situación sanitaria nos permita llevarlo a cabo en condiciones adecuadas.

No obstante, la Consejería está abierta a cualquier otro formato de reunión si desde la Institución Provincial se demandara.



ANEXO VII CONSEJERÍA DE SANIDAD

P.E./1002021 y P.E./1002022

En contestación a las preguntas formuladas, se indica que no se ha producido novedad alguna respecto de la información aportada en las contestaciones, de 21 de octubre de 2019 y de 24 de febrero de 2020, a preguntas parlamentarias de contenido similar planteadas por los mismos procuradores.

Por tanto, se reitera que no se han recibido solicitudes ni celebrado reuniones con la Excm. Diputación Provincial de Soria por parte de la Consejera de Sanidad o de los Directores Generales de esta Consejería y de la Gerencia Regional de Salud, a excepción de la reunión de fecha 20 de enero de 2020, celebrada con los Presidentes de las nueve Diputaciones Provinciales, a la que acudió el Presidente de la Diputación Provincial de Soria, para informarles de las líneas generales de actuación de la Consejería, de la que ya se informó en contestación a la pregunta escrita P.E./1001517.

ANEXO VIII CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

P.E./1002021 y P.E./1002022

Desde el 22 de noviembre de 2019 se han celebrado dos videoconferencias por parte del Gerente de Servicios Sociales y las corporaciones locales (incluida la Diputación de Soria), en fecha 7 y 24 de abril, cuyos temas a tratar fueron las actuaciones llevadas a cabo durante la crisis Covid-19 y el incremento de financiación del Acuerdo Marco de cofinanciación para atender las necesidades sociales derivadas de esta crisis.

ANEXO IX CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

P.E./1002021 y P.E./1002022

Consultados los registros de esta Consejería, existe una solicitud de reunión de la Excm. Diputación Provincial de Soria con la Consejera de Educación para abordar diversos temas relacionados con distintos proyectos de la institución provincial.



Esta reunión estaba previsto celebrarla el 30 de marzo, pero se anuló por la situación del COVID-19.

Por otra parte, no hay constancia de reuniones ni solicitudes de reunión con los Directores/as Generales de la Consejería.

ANEXO X

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

P.E./1002021

En contestación a la pregunta escrita de referencia, relativa a las reuniones celebradas desde el pasado 22 de noviembre entre la Excelentísima Diputación Provincial de Soria y altos cargos de la Junta de Castilla y León, se informa que de acuerdo con lo que se indicó en la contestación a la iniciativa parlamentaria P.E/1001517, el pasado 27 de febrero se celebró la reunión con el Consejero de Cultura y Turismo, formulada por el Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial de Soria.

Los temas planteados en dicha reunión, fueron los siguientes:

- Invitación a participar en la Feria AR&PA 2020.
- Patrimonio cultural material:
 - Convenio para la conservación y restauración de los mosaicos de la villa romana “La Dehesa” de Cuevas de Soria. Señalización en carretera
 - Licitación de las obras del Centro de Interpretación de las Incitas,
 - Situación administrativa del Museo Provincial del Traje Popular de Morón de Almazán.
 - Investigaciones no invasivas en los yacimientos de Augustóbriga (Muro) y en los Campamentos romanos del cerco de Numancia.
- Patrimonio cultural inmaterial:
 - Cancionero popular soriano
 - Becas investigación: etnoveterinaria, tazas concejiles, piedra seca, toques de campanas, fuego y tradición.
 - Proyecto “Fuego y Tradición”
 - Colaboración: Danzas de palos, etc.
- Difusión de las artes escénicas y plásticas en la provincia: actuaciones y proyectos.
- Conmemoración del 150 aniversario del fallecimiento de los hermanos Bécquer: rutas turísticas, Exposición “Al estilo del país”, edición del libro-catálogo de la exposición, circuitos de espectáculos, talleres y exposiciones, visitas literarias y exposición en el Museo Numantino.



- Colecciones de la provincia de especial relevancia: Centro Internacional de la Cultura Escolar (CEINCE) de Berlanga de Duero, Colección “Vicente Marín” de Bellas Artes de Bretún.
- Apoyo desde la Administración Autonómica al Campeonato de Europeo de Triatlón para el año 2021, además de otros proyectos deportivos y turísticos de interés para la provincia.

Por otra parte, el Consejero de Cultura y Turismo junto con otros altos cargos de la Consejería, han mantenido reuniones por videoconferencia con los Diputados de Cultura, Patrimonio, Deportes y Turismo de las nueve provincias de la Comunidad para analizar la situación del sector cultural y patrimonial de Castilla y León a consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y las medidas adoptadas para hacerle frente. Estas reuniones se han celebrado los días 28 de abril con Diputados de Cultura y Patrimonio, 29 de abril con Diputados de Deporte y 30 de abril con Diputados de Turismo.

Asimismo, el día 24 de febrero tuvo lugar en la Delegación Territorial de Soria el acto de entrega a la Excelentísima Diputación Provincial del panel pictórico “Procesión en Noviercas” de Valeriano Bécquer tras su intervención en el Centro de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Simancas. A continuación el Director General de Patrimonio Cultural se reunió con miembros de la corporación provincial para analizar algunos recursos patrimoniales de diversa categoría en la provincia.

Por último es preciso señalar que la información relativa a las citadas reuniones ha sido publicada en el portal de transparencia de la Junta de Castilla y León, conforme establece el Acuerdo 185/2019, de 14 de noviembre, de la Junta de Castilla y León, sobre publicidad de las agendas de trabajo de los altos cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y sus entidades adscritas.

P.E./1002022

En contestación a la pregunta escrita de referencia, relativa a las solicitudes de reunión con altos cargos de la Junta de Castilla y León, formuladas por la Excelentísima Diputación Provincial de Soria, se comunica que conforme se indicó en la contestación a la iniciativa parlamentaria P.E./1001517, con fecha 23 de enero de 2020 el Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial de Soria solicitó una reunión con el Consejero de Cultura y Turismo, con el fin de tratar diversos temas relacionados con distintos proyectos de la institución provincial. Esta reunión se celebró el 27 de febrero de 2020.

Recabada nuevamente información, en esta Consejería no consta ninguna otra solicitud de reunión de la Excelentísima Diputación Provincial de Soria con los referidos altos cargos de la Consejería de Cultura y Turismo.